

## Informe del Consejo de Gobierno del 29 de enero de 2025

Procedo a informar resumidamente de algunas cuestiones concernientes, especialmente, al estado de la financiación de nuestra Universidad. Como ya tuve la ocasión de explicar en el último Consejo de Gobierno, para que pudiera cumplirse con la cláusula de salvaguarda del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas, faltaban en el sistema 25 millones, a los que había que sumar una estimación de otros 25 millones para el pago de los complementos autonómicos del profesorado y el 5º tramo del PTGAS. Aunque a finales de año la Consejería comprometió el ingreso de 21 millones, en realidad, hoy en día, solo se han ingresado en las universidades un total de 16 millones, ya que el resto del ingreso efectuado se corresponde con las cantidades procedentes del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para el pago del Programa María Goyri.

Por lo demás, no se nos ha comunicado aún qué criterio se ha seguido para el reparto de los 16 millones a cada universidad y estamos pendiente del borrador de Orden que debe incluirlo. En el caso de la UHU, durante el mes de enero hemos recibido dos transferencias que ascienden a un total de 2.202.212,16 euros. Dichos importes corresponden al Programa María Goyri (446.210,00 euros) y al teórico cumplimiento de la salvaguarda del modelo (1.756.002,16 euros). Cuando tengamos la Orden que regula esta última transferencia y sepamos bajo qué concepto se ha realizado, podremos contabilizar dichos ingresos para poder cerrar el ejercicio 2024.

En principio, aunque es escasa, puedo adelantarles que con esta aportación salvaríamos la situación de previsión de déficit en la que estábamos.

En cuanto a la financiación correspondiente al año 2025, en la última reunión sostenida con la Consejería se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- 1) A pesar de que no se han ingresado en 2024, se acepta consolidar los 21 millones referidos como punto de partida para el cumplimiento del Modelo en 2025.
- 2) Los rectores hemos dejado claro que no renunciamos a los 3.300.000 euros restantes, que tienen que consolidarse igualmente, si bien les damos la posibilidad de hacerlo en el presupuesto de 2026.
- 3) Aceptan, por lo tanto, que el punto de partida de la envolvente de 2025 es de 1.706 millones y no de 1.685, como han dicho hasta ahora.
- 4) A partir de esta cantidad, vamos a calcular la cláusula de salvaguarda, incluyendo todos los incrementos retributivos de complementos y carrera horizontal (se resisten a los de 2024, pero nos hemos negado a excluirlos y no lo haremos).
- 5) Este cálculo se hará mediante una comisión mixta para consensuar los criterios de cálculo de las cantidades.
- 6) Hemos exigido máxima celeridad y resolver esto con urgencia, anunciando que, si no se confirman por parte de Hacienda estos compromisos, estudiaremos demandar a la Junta de Andalucía por incumplimiento del Modelo de Financiación.

Por otro lado, quiero indicarles también que las universidades públicas andaluzas nos hemos visto obligadas a renunciar a la financiación europea destinada a la puesta en marcha del Plan Microcred. No ha habido más remedio que adoptar esta decisión, contra

nuestra voluntad, porque las condiciones que ha exigido la intervención de la Junta de Andalucía son de todo punto incumplibles y exponen a nuestras instituciones a un gran riesgo de reintegro de cantidades muy importantes.

En cuanto al abono de las cuotas patronales de las personas adjudicatarias de las convocatorias Margarita Salas y María Zambrano, habiéndose habilitado por parte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades la posibilidad de utilizar los remanentes del programa, procederemos lo antes posible a efectuar los pagos correspondientes, renunciando así a continuar con la defensa de nuestros intereses en los tribunales.

Finalmente, estamos también en proceso de realizar la distribución por Universidad de los 20 millones de euros correspondientes a la autorización de gasto de remanentes para 2025. Como en su día, se informó, las cantidades correspondientes a la UHU se destinarán a la dotación de los laboratorios docentes de la ETSI, que estaba pendiente desde el traslado al nuevo edificio, y al montaje del Centro de Simulación Clínica Avanzada.